

EL GUIA

PERIODICO POLITICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las oficinas de este periódico y en las librerías de Cuesta, calle Mayor, de Monier, Carrera de San Jerónimo; y en el despacho de Ruiz, calle de Carretas.

En Madrid, por un mes. 3 rs.
 Por tres idem. 22
 En provincias, por un mes. 12
 Por tres idem. 34
 En el extranjero, por un mes. 14
 Por tres idem. 40
 En Ultramar, por un mes. 18
 Por tres idem. 50

A EL PASATIEMPO

En Madrid, por cada mes. 3
 En provincias, por cada mes. 4
 En Ultramar, por cada mes. 6

Núm. 3.

Lunes 13 de diciembre de 1848.

Año 1.º

POLITICA.

MADRID 18 DE DICIEMBRE.

El partido trastornador, en su manía de querer justificar cuanto á nombre del pueblo ejecutan en el extranjero sus queridos cofrades, y no viendo medio racional de hacerlo, ha encontrado al fin, sin sospecharlo siquiera, un expediente fácil y fuera de los límites de la razón, que lo saque airoso de tan fuerte compromiso, aceptando un fatalismo sentimentalista é impío, recibido por contagio, y con cuyo principio piensa explicarlo todo de un modo satisfactorio. Poco importa que su nuevo dogma abra una ancha y dolorosa llaga en el corazón de las almas débiles, dándoles la duda y el escepticismo en vez de la afirmación y la fé, relativamente á la eficacia de los medios racionales de que dispone el hombre para cumplir en este mundo sus grandes destinos; poco importa que contradiga manifiestamente las afirmaciones eternas del sentido comun; que niegue toda libertad, arrebatando el mérito á las acciones humanas, fundamento único de nuestras futuras esperanzas; que desmienta las afirmaciones absolutas de la razón, que equivale á negar al hombre; que prive al autor y primer motor del universo de dos de sus mas grandes atributos, la veracidad y la bondad, que equivale á negar á Dios. Poco importan, repetimos, todas estas cosas, siempre que las revoluciones sigan su curso ciego, marchando á un fin desconocido en brazos de la anarquía; mientras que los crímenes no sean crímenes, sino consecuencias naturales y necesarias de la idea indefinida, alma del vértigo revolucionario, que aspira al gobierno del mundo que ha de regir bañándole primero en sangre; y mientras los perpetradores sean instrumentos santos, á quienes es lícito adorar y levantar altares; héroes cuyo brazo mueve un dios traidor para la consecución de sus ocultos fines. El asesino vil y beodo podrá ya hundir tranquilo una y cien veces su iracundo puñal en el seno de la víctima mas ilustre, seguro de que sus hermanos, amantes de la humanidad y sus progresos como él, le ceñirán una corona de libertador y le señalarán lugar preferente en los festines.

FOLLETIN.

PARTE SATIRICA.

NUESTRA PROFESION DE FE.

Hace ya mucho tiempo que nosotros, periodistas satíricos que fuimos por los años de 1843 y 44, habíamos pensado condenarnos á perpetuo silencio por razones que estimábamos de la mas alta consideración y valimiento. En primer lugar nos asistía el poderoso motivo de no tener maldita la gana de escribir, y de saber de un modo inequívoco que el público no tenía maldita la gana de leer. Por otra parte abrigábamos nuestras dudas acerca de si en último caso se tomaría el público lector la molestia de creer lo que le dijésemos: y á esto se añadía el que en los tiempos presentes no estábamos completamente seguros de si tendríamos para hablar todas las licencias necesarias.

Estas consideraciones esponiamos días pasados á uno de nuestros íntimos amigos para convencerle de la necesidad y oportunidad de nuestro silencio, cuando este amigo tomó por su cuenta ridiculizar y echar por tierra las que nosotros tomábamos por tan sólidas y poderosas razones. «¡Ganas de escribir!... nos replicaba con irónica sonrisa: pues por ventura ¿no pasamos la vida entera haciendo una porcion de cosas de que no tenemos gana? ¿Quién no se levanta de la cama por fuerza, no trabaja contra su gusto, no come la mitad de las veces sin apetito y no va otras tantas veces al paseo, á los teatros y á las tertulias, sin saber por qué, sin propósito ni intención de ninguna especie? Esto es prescindiendo de que á todas horas decimos y repetimos una porcion de cosas, que así tiene uno gusto y gana de decirlas, como de que le

El argumento con que sostienen tantas erejias morales y políticas es tan fácil de refutar, como son notorias y evidentes sus pésimas consecuencias. Despojándole de la soberbia, las acusaciones y los gemicantes clamores de que se reviste y con que quiere ocultar sus debilidades, se reduce á lo siguiente: «La humanidad, dicen sus nuevos apóstoles, tiende á un fin: llegar á él, ó moverse constantemente en su dirección, es su misión en este mundo. Esta misión, este destino, ha de estar en armonía con la voluntad de Dios, ó mejor dicho, debe ser su voluntad misma; debe además estar al alcance de las facultades humanas. Para llegar á su objeto necesita moverse: si en su camino encuentra obstáculos, y si en su movimiento irresistible arrastra y pisa algo que os parezca santo y justo, condenad á la humanidad entera, condenad sus necesidades, condenad á su autor que le ha dado el movimiento por esencia y el progreso por naturaleza.»

Nosotros creemos en los destinos del género humano; creemos también que estos destinos están trazados por la voluntad de Dios; que son conformes á la naturaleza del hombre; que despues que los cumpla será mas dichoso y mas feliz, que para este objeto necesita el movimiento, y el movimiento continuo; que es una necesidad para él la aspiración á la felicidad; pero de aquí á justificar el crimen, hay una distancia inmensa, hay un abismo que no puede llenar nada en el mundo. El hombre ha sido creado por Dios un ser inteligente, moral y libre; con arreglo á su naturaleza deben ser sus acciones todas; lo mismo su fin, que los medios de que se valga para conseguirlo. La sociedad no es mas que la colección de individuos, ligados naturalmente por la reciprocidad de intereses, por un objeto de aspiración comun y por la identidad de medios para conseguirlo. Como es el individuo es la totalidad colectiva; la suma no altera la naturaleza de los sumandos. La sociedad es sustancialmente idéntica á cada una de sus partes componentes: es un todo inteligente moral y libre. Como ser inteligente comprende una ciencia absoluta, una felicidad absoluta. Como ser moral halla excelentes estas cosas; las ama, aspira á poseerlas y encuentra dentro de su propio ser las reglas eternas de conducta que ha de seguir en el

sacaran una muela.» En cuanto á si el público tenía ó no ganas de leer, alegaba mi amigo como un hecho cierto é indisputable que el público siempre tendría mas ganas de leer lo que se escribe que lo que se queda por escribir; y sobre aquello de creer, era de opinión que todo consistía en hacerle entender de un modo claro las creencias del que escribe: porque según no se qué texto de las sagradas escrituras, en las cuales es muy versado mi amigo, la fé es cosa que se comunica, y el que careciere de ella no puede hacer creer á los demas cosa ninguna. Por lo que toca al permiso para hablar, estrañaba mucho mi amigo que aguardase yo licencia de los hombres en unos tiempos en que, según él decía, están hablando muchos que no tienen ni aun licencia de Dios.

A vista de tales argumentos desaparecieron como por encanto todos mis escrúpulos. Puesto que parece cosa fácil hablar hasta sin licencia de Dios y escribir aunque no se tenga gana, y puesto que es un hecho indisputable la necesidad de que escriba el que pretenda ser leído, ya no me faltaba sino mirar si tenía yo fé que comunicar á mis lectores. Pensé muy despacio, y hallé que la tenía; solo que como desde 1844 para acá no había yo creído ninguna cosa nueva, estaba mi fé, como pudieramos decir hablando vulgarmente, siete estados bajo de tierra. Hice, pues, un escrupuloso examen de mi fé, y fui poniendo en apunte detallado todas las cosas que he creído, que creo todavía y que pienso creer desde esta hora á la en que su Divina Magestad fuere servido de llamarme para sí, en lo cual recibiré mayor merced cuanto mas tardare. Hecho todo esto, ya me encontraba yo en disposición de ser periodista y de empezar mi tarea explicando una por una todas mis creencias.

Entonces me decidí á buscar un periódico in-

dependiente de su libertad para la consecución y goce de sus naturales y justos deseos: como libre, en fin, ó se somete á la ley, ó viola sus preceptos: en ambos casos sus acciones les serán imputadas. La sociedad, una parte de la sociedad, un solo individuo, merecen un castigo cuando perturban el orden, quebrantando sus leyes: ni la calidad del sugeto, ni su magnitud, ni la bondad del fin, pueden justificar las prácticas perversas, los hechos abominables.

Pero los utopistas modernos no retroceden ante el funesto cortejo de desastrosas consecuencias que lleva tras sí la afirmación de lo contrario. Para llevar adelante los delirios de su imaginación enferma, niegan la personalidad, del hombre, porque se les opone el individuo; niegan la libertad porque el orden moral los condena; y niegan á Dios porque su religion los anatematiza: Dios, libertad, humanidad, son palabras que pronuncia continuamente su lengua hipócrita; pero cuyo significado, para entregarse á la violencia, han arrancado de su propio corazón.

El Dios que proclaman no es el Dios de la razón, no es el Dios de la religion de Cristo; no es el Dios ni es nada, sino una mentira escandalosa, á que han dado el nombre usurpado de una creencia general y eterna para seducir mejor á las masas. El Dios de la razón condena el crimen, condena al criminal, condena á sus cómplices y defensores; no abandona á el hombre jamás; le sigue á todas partes y por todos los días de su vida con su amor, y sus consejos; pero no mueve su brazo; permite que obre, pero no se le asocia en la acción: el género humano es así el solo y único responsable de todas sus determinaciones. La revelación y la razón, en esto como en todo lo demas, están conformes: el Dios de los cristianos es idéntico al Dios de la razón; es un solo y mismo ser, que se manifiesta á el hombre por distintos medios.

El Dios de los modernos demagogos es el Dios del panteísmo alemán: un Dios sin existencia personal; la naturaleza con sus leyes, y la humanidad con sus facultades, sumadas en un concepto único, y condenado á una evolución continua y contradictoria. La fatalidad atea, que justifica toda acción, que sanciona el

dependiente, y en el que no dominase de modo alguno el espíritu de partido. Conociendo la importancia de esta adquisición, encendí mi cerilla, porque al candil de Diógenes le ha pasado ya la moda, y me salté á las doce del día con ánimo de no volver á casa sin encontrar mi deseado periódico. A la verdad no me sorprendió de pronto la continuada y maligna sonrisa del vulgo, á cuyos ojos debía aparecer notablemente curiosa aquella pesquisa con el auxilio de mis dos luces; pero confieso que no acerté á volver en mí de sorpresa cuando supe que no se reía el vulgo de mis duplicadas luces, sino de que anduviese yo buscando un periódico sin partido. «¡Un periódico sin partido!... me decían las gentes: señor escritor, Vd. se ha vuelto loco sin duda alguna: mire que si tal cosa dijese á estos que llaman en el día hombres públicos, le van á mandar coger y meterlo de cabeza en una jaula de Zaragoza. Un periódico sin fé, sin principios, sin creencias y sin otras cosas de este género, ya es cosa que pudiera concebirse: un periódico sin suscritores, sin redactores, sin depósito, sin editor responsable; también es cosa que se concibe, y no digo yo que Vd. no lo encontrase si lo buscase mucho; pero un periódico sin partido es el mayor de todos los imposibles que Vd. pudiera imaginarse. Un periódico sin partido es mas difícil de hallar que un marido sin muger, porque en esto de quedarse un marido sin su muger, todavía se han visto ejemplares en los tiempos que corremos; pero lo que nadie ha podido encontrar es un periódico que no diga, no crea, no defienda, y no ataque á ojos cerrados lo que diga, crea, defienda y ataque el partido á que pertenece.

A vista de tan estupendas razones casi había yo desistido de mi propósito de meterme á periodista, cuando quiso mi buena fortuna que trope-

desorden por consiguiente; que mata la libertad moral, y que asesina la política. Idea generatriz del socialismo y comunismo modernos, que anonadan, que niegan el individuo, y que en su insensatez intentan luego hacer cuerpos políticos vivos y lozanos de montones de cadáveres.

Por el orden de su idea de Dios es su concepto del ciudadano. Un demagogo no es un individuo, no tiene existencia independiente, ni propiedad determinada, ni patria fija, ni familia propia; es una fuerza que se abjura á sí misma para existir y obrar por otras fuerzas que se abjuraron también como tales; una contradicción, un imposible, un sueño místico inspirado por la contemplación de otro delirio que solo puede producir crímenes, y para quien han robado á la sociedad su nombre respetable y santo.

La libertad que preconizan es otra mentira y otra condescendencia hipócrita con las creencias y necesidades eternas del hombre. La falsa libertad de los demagogos consiste en someter la verdadera á las inspiraciones de su número profético, y en obrar según los consejos de un apostolado cuyas credenciales nadie ha visto ni nadie verá, porque es falsa su misión. Soberbia, sin embargo, fanática la demagogía y desesperada con la resistencia del buen sentido comun que por todas partes le sale al encuentro; en su furor sibílico y vertiginosa rabia, ha fulminado sentencia de muerte contra todo cuanto se oponga á su movimiento tumultuario, y anima á sus fanáticos esclavos á la sangrienta ejecución, que han comenzado al momento.

En nuestra España la demagogía, aunque poco numerosa, enmascarada y vergonzante, como en todas partes se declara enemiga irreconciliable de cuanto existe. Es necesario combatirla con las armas de la razón, arrancarle con ellas sus vestiduras robadas aquí y allá, y presentarla en su horrible desnudez á la indignación y al aborrecimiento público: es necesario combatirla para que el crimen no sea un mérito, la traición una virtud, y la libertad un mal. Con este fin y el de recomendar un progreso racional y pacífico, trabajaremos constantemente hasta apurar nuestras fuerzas, y desterrar de la memoria de los hombres la

zase con otros jóvenes, que sin duda debían de estar tan locos como yo, cuando se disponían á dar á luz un periódico independiente de partidos, que llevase por título *El Guia*: solo nos diferenciábamos estos jóvenes y yo en la manera de considerar y de tratar las cuestiones que debieran ser objeto del periódico: ellos estaban por la gravedad y la compostura; pero yo no podía conformarme con este sistema, porque soy el hombre mas tentado á la risa que Vds. conocen, tanto que mas de cuatro veces me ha dado gana de reír hasta en los entrios; y esto me sucede, sobre todo, cuando es un ministerio el difunto. Entonces resolvimos separar completamente nuestras respectivas funciones: y mientras mis ilustrados compañeros escriben con la mayor formalidad sus artículos de fondo, yo pienso soltar el trapo á la risa, en los folletines de *El Guia*.

Una vez dicho todo esto, ya no me queda sino esponer á mis lectores, en artículos distintos y separados, la profesion de fé que les tengo ofrecida.

Ciencias políticas. Confieso que la política es para mí la ciencia de los grandes principios y de las altas y sublimes verdades: tan firmes son en este punto mis creencias que no han variado un solo ápice desde 1844 hasta la fecha. Por eso creo ahora, como creía entonces, que el Papa es infalible y que el rey siempre que habla dice verdad; y ahora como entonces, ya saben Vds. que en hablando de Santo Padre y el rey, me callo y hago cuenta que estoy oyendo verdades como puños. Pero todavía voy yo mas adelante en esto de credulidades, porque en algunos casos tengo por infalibles hasta á los mismos ministros. Así, cuando yo veo á alguno de estos señores que atisba desde su asiento á algun pobre ciudadano, y que diciendo «este prójimo no va por buen camino,» lo

blasfemia demagógica que condenó al árbol de la libertad á perenne riego de sangre humana.

Todos sabemos que la época en que vivimos es una época de transición. La sociedad, ese conjunto admirable, esa prodigiosa amalgama de los hombres y de sus mas encontrados intereses, relucha por salir de las sombras de una era que aún no ha terminado, pero que espira, y por llegar al remoto horizonte que tiene ante sus ojos, meta y término de sus esfuerzos y deseos. En su corazón bullen los recuerdos dolorosos de lo pasado; y en su cabeza germinan las gigantescas esperanzas de lo porvenir. Colocada en el centro de estos dos puntos, dudando entre las prácticas que desdennan, y las ilusiones que desea ver realizadas, se encuentra con frecuencia paralizada en sus poderosos movimientos, perdido el rumbo, llena de temores y recelos, como una nave azotada por encontrados vientos en la pavorosa inmensidad del Océano. Entonces suele sucederle que retrocede las mas veces con notable perjuicio de sus esperanzas, á cualquier violento impulso de los enemigos de su engrandecimiento, mucho mas de lo que llevaba adelantado en el camino de su ilustración, á costa de innumerables sacrificios, de amargos desengaños, y de tristes y lamentables pérdidas. No obstante, aunque es cierto que por desgracia sufre estos retrocesos en su marcha; aunque es cierto que algunas veces estraviado el espíritu de su civilización, ó por mejor decir, mal entendido, se convierten en su contra y dañan las armas destinadas á su defensa, también lo es que dotada de una prodigiosa fuerza que un poder oculto le infunde, impulsada por un soplo irresistible que la conduce al fin que es su destino, iluminada de una parte por la instintiva inspiración que en sí siente y bebiendo de otra las repetidas asombrosas vicisitudes del género humano que su historia le presenta, también es, repetimos, que se dirige innegablemente á un término desconocido para nosotros, y el cual aunque es posible que encierre su desventura, lo es, sin embargo, mucho mas de que sea la verdadera época, la cuna de su exaltación y florecimiento.

Sentado como principio de la sociedad moderna se siente animada de un fuego oculto é indefinible que la tiene en continuo movimiento, y la hace aspirar á un bienestar sólido y positivo, es preciso reflexionar en los medios que cuenta para su desarrollo y en el fin á que se encamina, considerado esto como has-ta aquí lo ha verificado, y como á nuestro parecer lo debiera verificar.

En cuanto á lo primero, sabemos con evidencia que cuanto son grandes los gérmenes que atesora de civilización, tantos son los errores en que se ha estraviado, ya por la malicia

de sus contrarios, ya por haberse deslumbra-do con pomposas teorías que al querer reali-zar se han disipado como humo, dejando en ellas sembrados copiosos desengaños. Si, lo re-petimos, la sociedad tiene la conciencia de sus propias cualidades, y de los grandes gérme-nes que pueden enaltecerla. Y á la verdad, asi es: salida de los despojos, por decirlo asi, de otra sociedad caduca y moribunda, reúne al vigor y lozanía de la juventud el arrojo y poder adquiridos en sus multiplicados comba-tes: tiene la suficiente osadía para traspasar altas vallas en la mitad del tiempo que otra hubiera empleado para salvarlas con dificultad; pero también ignora que, falta aún del aplomo y de la experiencia de esa sociedad que des-deña por oscura, ha cometido excesos lamen-tables, y ha equivocado muchas veces la es-trella de su verdadera ilustración, siguiendo en pos de fuegos engañosos que á lo mejor se han desvanecido, dejándola en la mas ne-gra oscuridad, tal vez á orillas de los preci-picios.

Esto es lo que le sucede siempre que dejando de beber en la saludable fuente de los princi-pios regeneradores, se rebaja hasta el punto de olvidar totalmente aquellos, y trocarlos por las dañosas teorías y estraviadas exageraciones que han abortado los infinitos partidos, ó mas bien banderías, en que por desgracia se encuentra dividida. Estas mismas exageraciones, sin duda alguna, han sido y son la causa fundamental de sus trastornos y desventuras; y ¿por qué? Por lo que ya dijimos: porque deslumbros los hombres que figuran á su cabeza, ó desorienta-dos, no han conocido que por huir de unos es-tremos han venido ellos mismos á dar en los opuestos; no han conocido que por huir de la tiranía han venido á dar en una libertad anár-quica: que por salir de la tiniebla de las añ-sas preocupaciones han caído en una escéptica ineredulidad en todos los principios, que les perjudica mas que aquella: y por último que por sacudir el estado de postración y de aletar-gamiento tan contrario al progreso justo y racional de las ideas, se han precipitado á veces en una carrera rápida y desordenada en que han hollado considerables respetos, tan opuesta-mente á la gradería de la sociedad.

gallinas. Ya ven Vds. si entonces será curioso y divertido este estudio.

Literatura. No há mucho tiempo que en una corporación científica de esta corte se leja pue-to á discusión el tema siguiente: «¿Tenemos en España una literatura que pueda llamarse na-cional? Y en este caso, ¿cuáles son los caracte-res especiales que la distinguen?» confieso in-genuamente que nunca me hubiese ocurrido dudar de que teníamos literatura, á no haber leído aquel tema, pero cuando dudaban los sabios, dije yo para mí, mal haríamos los ignorantes en no dudar como ellos.

Entretanto que llega á nuestra noticia la re-solución de este tema, creo que no habrá de fallarme materia con hablar de los desarrollos y progresos que han hecho entre nosotros la imprenta y las letras en estos últimos años, y en particular desde la revolución de marzo has-ta la época presente: haciendo mención de las numerosas obras que se publican, de los miles de duros que los editores dan por ellas á sus autores y de las empresas literarias que se han formado en el indicado periodo. No hablaremos aquí de las que han muerto en el mismo tiem-po, porque en esta materia no estamos nunca por los trabajos muy pesados.

Bellas artes. Luego que se concluya el real palacio, el que servirá de Congreso, el de Buena-Vista, el del paseo de Recoletos, la Universidad literaria, el Hospital general, los jardines del Campo del Moro, una torre que falta á la parroquia de S. Andrés, el convento de la Encarnación y la Plaza Mayor; y después que tengamos un teatro decente y una media-na compañía de ópera en la capital de los dos mundos, pensamos escribir muy buenos arti-culo sobre todo esto. Por fortuna tenemos tiem-po de pensarlo.

que estremecen el edificio social hasta en sus fundamentos: cuando las ideas desaparecen, la fuerza bruta y las pasiones ocupan su lugar, y la sangre de las victimas viene á ser el rocío que, segun ellos, fecunda el campo de su prosperidad.

¿Y qué fin se proponen con tales medios? ¿Querrán así moralizar y engrandecer la socie-dad? Si les oímos, sabremos que dicen que sí; pero si oímos la razón sabremos todo lo con-trario. En efecto, ellos dicen que esas violencias y descastos son consecuencias necesarias del tránsito repentino de una época á otra; y que la sangre que en ellos se derrama no desvirtua en nada el progreso social. Pero esto es un absurdo, pues es tergiversar y falsear el funda-mento que deben reconocer las revoluciones, destinadas y dirigidas al provecho de los pue-blos y no á su esterminio y desolación. En cuanto á lo primero añadimos que es un con-siguiente falso, porque, en buena lógica, lo mas que se deduce es que en esas vicisitudes gran-des de la sociedad, hay probabilidades de tras-torno y revuelta; pero de esto á constituir una necesidad directa de ello hay una distancia in-mensa. ¿Acaso la aspiración al orden puede producir nunca al desorden? En cuanto á lo segundo es esencialmente erróneo, porque de-cir que la sangre de las victimas derramada injustamente, no mancha el progreso social, es como sancionar el crimen, y el crimen debe ser siempre anatematizado.

De todo esto viene á inferirse tristemente, que el fin á que marchan los partidos cuando aban-donan los sanos y tranquilos principios, es en un todo contrario al legítimo á que deben aspirar: es dejar lo verdadero por lo errado: dejar la probabilidad del bien por la realidad del mal: el engrandecimiento por la destrucción. De esta manera conducen casi siempre á la oscu-ridad á sociedades destinadas á mayor fortuna: suya es la culpa, y por lo tanto ellos solos son los responsables de los perjuicios incalculables que tales retrocesos producen.

Esos son los medios de engrandecimiento y de ilustración que por lo regular se han prac-ticado: ya hemos visto sus funestos resultados. Ahora bien ¿cuáles debían emplearse? Los que estén en relación mas directa con el blanco á que se dirigen.

El fin es la civilización: esta no se logra sin la moralidad y la instrucción: ninguna de am-bas se consiguen sin el conocimiento de su ne-cesidad, y para infundir á los pueblos la ne-cesidad de ser buenos é ilustrados, es precisa la persuasión y la enseñanza.

Si de estas consideraciones generales nos con-cretáramos á nuestra España, veríamos que en ella han sucedido por desgracia muchos de los efectos perniciosos que hemos recoocido como productos del encono de los partidos y abando-

Teatros. Precisamente acabábamos de nom-brarlos; pero dicen que en las habitaciones de los enfermos no conviene hablar mucho. Dire-mos, pues, á Vds. en voz baja, y con espresa condición de que no se lo digan á nadie, que está para representarse «Bernardo el Carpio.»

Sociedades dramáticas. Estas sociedades no están enfermas, gracias á Dios, porque viven y bullen por todas partes, y crecen mas que la mala yerba. Por de contado que las tales socie-dades son escuelas prácticas de moralidad y de buenas letras. Por lo pronto es requisito, punto menos que indispensable, el de representarse en ellas una comedia en que una joven tenga un hi-jo sin estar casada; porque como luego topa con el seductor, y de contado se casa, no le viene por ello novedad ni perjuicio alguno, que digá-mos. Tras esto se descuelgan las poesías cantan-do los cuernos de los maridos y los estravíos de las casadas. No há mucho tiempo recordamos haber oído leer otro romance destinado á pintar la analogía del hombre con el burro. Veán uste-des lo que son las cosas; y los tontos de nuestros padres decían que Dios habia formado al hom-bre á su imagen y semejanza! El ingenioso poe-ta sabia sin duda entre qué gentes estaba, por-que sus versos fueron saludados con una «estrepitosa salva de aplausos, de parte quizás de aquellos mismos cuyo retrato estaba haciendo. A vista de todo ello, ¿quién no cree que las so-ciedades dramáticas son una cosa muy buena? Por lo menos así lo creemos nosotros y así lo pensamos demostrar en nuestros artículos pos-teriores.

Modas. No podemos alegar otro título para declararnos competentes en este asunto, que el no entender una palabra acerca de tan impor-tante materia. Así como así, este es el único tí-tulo que alegan muchos para escribir de muchas

no de los principios verdaderos; mas no quere-mos hacerlo porque tenemos hartos y repetidos efectos de los errores de todos; errores que son tristemente reconocidos, y que han dado el fu-nesto y doloroso resultado de debilitar su mora-lidad y de atrasarla en el camino de la verdade-ra civilización.

¡Ojalá depusieran sus enconos, que mucho mas grande y feliz seria!

La elección de Presidente para el Congreso de señores Diputados ha recaído en el Sr. Seijas Lojano, que ha reunido 100 votos: 33 el señor Rios Rosas y 28 el Sr. San Miguel. Hay coinci-dencias notables en estos números y en estas co-sas, si nuestra memoria no nos equivoca. No hace mucho tiempo perteneció el Sr. Seijas á otro número 33, que santa gloria haya: núme-ro 33, que se redujo á cero. El Sr. Rios Rosas perteneció á otro número mayor que se ha frac-cionado y reducido á 33.

En otro tiempo, decía el número 33, «nosot-ros aceptamos los principios del gobierno; mas aun, son nuestros principios, pero no estamos conformes en el modo que tiene de aplicarlos.» En el día, dice el número 33: «El gobierno aplica nuestros principios de una manera con que no estamos conformes. Por lo demas ¡Qué lástima que en su aplicación estemos disiden-tes!» ¿Representará el número 33 de ahora lo que es de antaño? Allá lo veremos; pero es lo cierto que para nosotros el número 33, es tan fatídico como el número 7.

Hay ocasiones en que quisiéramos haber per-dido completamente la memoria.

Mientras que el satírico *D. Circunstancias* con su larga nariz, nos tacha de ministeriales, otro periódico progresista, *El Espectador*, dice que hacemos la oposición al gobierno. De esto se de-duce evidentemente, primero, que ambos pe-riódicos se equivocan; segundo, que siguiendo la bandera de la razón y de la justicia que he-mos enarbolado, aplaudimos lo bueno y censu-ramos lo malo, do quiera que se encuentre, con la absoluta independencia que por fortuna, he-mos sabido conquistarnos.

Leemos en La España:

«Parece que el gobierno recibió ayer por des-pacho telegráfico la noticia de haber sido com-pletamente derrotada la facción montemolinis-ta que apareció pocos días hace en la provin-cia de Valladolid, capitaneada por los cabeci-llas Muñiz é Iglesias. No tenemos aun pormeno-res sobre esta ocurrencia; pero se asegura que los montemolinistas han sufrido considerable pérdida de muertos, heridos y prisioneros: la derrota ha tenido lugar segun parece en la provincia de Salamanca, donde entraron los fa-ciosos perseguidos muy de cerca por las fuerzas

cosas que tratan luego en tono de sublime ma-gisterio. Por otra parte, ¿quién no ha de tomar-se con gusto, en obsequio de la preciosa mitad del género humano, el trabajo de coger el Dic-cionario y de poner en el lenguaje de Madrid vas modas de París? Apuradamente en esta co-mo otras muchas cosas, los españoles estamos enteramente traducidos del francés.

Paseos y diversiones. Tenemos la ridícula manía de creer que nada merece menos el nom-bre de paseo que lo que aquí se entiende por tal, y que no hay cosa menos divertida que eso á que vulgarmente se llama diversiones; sin em-bargo, también nosotros cuando no tenemos gana de pasear, nos vamos al Prado ó á Atocha, y sin ánimo ni propósito de divertirnos, concurre-mos á algunos saraos y reuniones. Como la cuestión de nombres nos es de todo punto indi-ferente, tomaremos de cuando en cuando la linterna mágica, y despues de ver pasar y repasar y rebullir y cruzar por todas partes figuras y fi-gurones, diremos: «esto es paseo: aquello es di-ersion;» y no nos faltará materia con que en-tretener á nuestros benévulos lectores.

Espuestas estas ideas sobre algunos de los puntos que comprenderá nuestra crítica, porque fuera tarea sobradamente prolija enumerarlos todos, ya nos parece llegada la hora de termi-nar el presente artículo. Convencidos estamos de que pudieramos haber sido mas explicitos y mas claros en la exposición de nuestras doctrinas, pero nuestros lectores saben muy bien que hay asuntos en los cuales no es dado explicarse sino á medias. A bien que para ello contamos de an-temano con la buena inteligencia del público, y tenemos en cuenta aquel adagio español, que «al buen entendedor basta con media palabra.»

que de Valladolid á Zamora habian salido en su persecucion.»

Dicese que el señor D. Cándido Nocedal, ha dimittido la plaza de fiscal del Consejo Real que desempeñaba, y que la dimision le ha sido admitida.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.
Sesion del dia 16 de Diciembre de 1848.

Se abre á las dos y cuarto, y leida el acta de la junta preparatoria, es aprobada.

Se da cuenta, y el Senado queda enterado:

1.º De una comunicacion del señor presidente del consejo de ministros en que participa que S. M. tuvo á bien admitir la dimision que hizo del ministerio de Hacienda el señor Bertran de Lis.

2.º De otra del mismo señor presidente participando que S. M. nombró para el despacho de dicho ministerio á D. Francisco de Paula Orlando.

3.º De otra participando la dimision que por falta de salud hizo el señor marqués de Calsa-Irujo del ministerio de Estado.

4.º De otra en que participa el nombramiento para dicho ministerio de D. Pedro José Pidal.

5.º De otra en que manifiesta haber sido admitida la dimision que hizo del ministerio de Hacienda D. Francisco de Paula Orlando.

6.º De otra en que participa haber sido nombrado para dicho ministerio D. Alejandro Mon.

7.º De otra en que comunica el nombramiento del señor D. Luis José Sartorius, Ministro de la Gobernacion, para asistir al ceremonial del parto de S. A. la infanta Doña Maria Luisa, quedando encargado interinamente del despacho de dicho ministerio el señor D. Mariano Roca de Togores, ministro de Marina.

8.º De otra en que traslada el parte del señor ministro de la Gobernacion de haber dado á luz una princesa S. A. la infanta Doña Maria Luisa. El Senado lo oye con satisfaccion.

9.º De otra en que se participa que habiendo regresado el señor Sartorius se vuelve á encargar del despacho de su ministerio.

10. De una comunicacion del señor presidente interino del Congreso de los diputados, fecha 14 del corriente, en la que participa los nombramientos interinos de presidente, vicepresidentes y secretarios que en dicho dia ha hecho aquella cámara.

11. De otra del señor ministro de la Gobernacion remitiendo 300 ejemplares del ceremonial de apertura de Cortes.

12. De otra del mismo señor ministro en que participa que habiendo concedido S. M. licencia á D. Francisco de Paula Figueras para pasar á Granada á restablecer su salud, quedaba encargado del despacho interino del ministerio de la Guerra el señor presidente del consejo de ministros.

13. De otra en que se participa que habiendo regresado el señor Figueras se encarga nuevamente de dicho ministerio.

14. De otra del señor ministro de Gracia y Justicia remitiendo copia del discurso pronunciado por S. M. al abrir las Cortes.

Se anuncia que pasará á las secciones para el nombramiento de la correspondiente comision.

Con arreglo á lo que dispone el reglamento se procede á la eleccion de cuatro secretarios, y verificado el escrutinio de la votacion para el primero, resulta elegido el señor Ruiz de la Vega por 65 votos, habiendo obtenido 9 el señor Medrano, 3 el señor Pavia, 8 el señor Oliver, 2 el señor Acebal y Arratia, y uno los señores Cabello y Suarez de Deza.

En la votacion para segundo secretario resulta elegido el señor Medrano por 77 votos, habiendo obtenido uno el señor marqués de Falces, 4 el general Pavia, 3 el general Sanz, y 2 cada uno de los señores conde de Balazote y Oliver.

En la votacion para tercer secretario resulta no haber eleccion por distribuirse los votos en esta forma: 28 al señor Acebal y Arratia, 13 al señor Sanz, 20 al señor Pavia, 22 al señor Oliver, y uno á los señores Luzuriaga, conde de Vigo, y Ruiz de la Vega; y procediéndose á segunda votacion entre los señores Acebal y Ar-

ratia, y Oliver, resulta elegido el primero por 50 votos, habiendo obtenido 36 el señor Oliver.

En la votacion para cuarto secretario no hay tampoco eleccion por distribuirse los votos del modo siguiente: señor Oliver 20, señor Sanz 33, señor Pavia 35, señor Cabello 4, señor conde de Balazote 2; y procediéndose á segunda votacion entre los señores generales Sanz y Pavia, resulta elegido el señor Pavia por 43 votos, habiendo obtenido 30 el señor Sanz.

Se procede al sorteo de las secciones, y verificado este, anuncia el señor presidente que el lunes á la una y media se reunirán aquellas para el nombramiento de sus respectivos presidentes y secretarios, y en seguida procederán á designar los individuos que han de componer las dos comisiones permanentes de gobierno interior y de exámen de calidades, y la que ha de ocuparse del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Se levanta la sesion á las cuatro y cuarto.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORTAZAR.

Sesion del dia 16 de diciembre de 1848.

Se abre á la una y media.

Se leen y son aprobadas el acta de la sesion preparatoria y la de la sesion régia.

El Sr. PRESIDENTE: Va á leerse la lista de los señores diputados presentes: el que no esté inscrito podrá acercarse á la mesa para anotar su nombre.

Leida y rectificada la lista por segunda vez, resultó estar presentes 168 señores diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Siendo 176 los señores diputados que deben estar presentes para la constitucion definitiva de la mesa, faltan ocho señores para que haya número: por lo tanto; conforme al reglamento, se procede á la votacion de presidente y secretarios de la mesa interina.

Leida la lista de los señores diputados que toman parte en la votacion de presidente resultan ser 174.

El Sr. PRESIDENTE: Ciérrase la votacion y se procede al escrutinio.

Total de votantes 162.

Mayoría absoluta 83.

Obtienen votos los señores:

Seijas Lozano 100.

Rios Rosas 33.

San Miguel 28.

Cortina 1.

Total 162.

Queda elegido presidente el señor Seijas Lozano.

Eleccion de Vice-presidente.

Se procede á la eleccion de los cuatro vicepresidentes.

Verificada esta obtienen mayoría y quedan proclamados vice-presidentes los señores:

1.º Gonzalez Romero 108.

2.º Tejada 105.

3.º Roda (D. Simon) 94.

4.º Tames Hevia 93.

Eleccion de Secretarios.

Verificada resultan elegidos los señores:

1.º La Fuente Alcántara 52.

2.º Tasara 51.

3.º Huelves 34.

4.º Galvez Cañero 34.

El Sr. PRESIDENTE invita á los señores nombrados á que ocupen sus respectivos asientos.

El Sr. SEIJAS LOZANO: Señores: el honor que he tenido la dicha de recibir del Congreso es superior á mis escasos conocimientos y á mis fuerzas. Procuraré, no obstante, corresponder mientras presida interinamente al Congreso á tan señalada muestra de aprecio, asegurando á todos los señores diputados, ya pertenezcan á la mayoría, ya á la minoría, la libertad necesaria en las discusiones, procurando en todas ocasiones por el decoro del Parlamento. Espero igualmente que los señores diputados me auxiliarán en tan difícil tarea, porque sin su cooperacion serán vanos mis esfuerzos.

Propongo ademas se dé un voto de gracias á la mesa interina.

Se acuerda por unanimidad dicho voto.

El Congreso decide que las sesiones se abran á las dos.

El Sr. PRESIDENTE: El lunes se reunirá

el Congreso para la votacion de las secciones.

Se cierra la sesion.

Eran las cinco.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúa sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

El embajador de S. M. cerca de Su Santidad remite desde Gaeta al señor ministro de Estado, con fecha 2 de diciembre, los siguientes documentos:

Gaeta 28 de noviembre de 1848.—Excmo. señor: Aunque el Padre Santo haya visto con muchísimo consuelo que V. E. á consecuencia de los últimos dolorosos acontecimientos se ha trasladado aquí espontáneamente cerca de su sagrada persona, sin embargo, me ha mandado espresamente le remita copia de la nota dirigida por mí al Excmo. cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede, en la cual se le invita á reunirse á Su Santidad.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—Firmado.—Cardenal Antonelli.—Al Excelentísimo señor don Francisco Martinez de la Rosa, embajador de España.

Gaeta 27 de noviembre de 1848.—Excmo. señor: Las protestas hechas por el Padre Santo ante el Excmo. cuerpo diplomático, de que V. E. formaba parte en la tarde del 16 y la mañana del 17 del corriente, por las inauditas y sacrílegas violencias á que tuvo que sucumbir, hacian imposible su permanencia ulterior en Roma. Por lo tanto, á fin de sustraer su sagrada persona á la repeticion de semejantes atentados, como tambien para ejercer con plena libertad su ministerio apostólico, resolví, segun V. E. habrá previsto desde el principio, salir temporalmente de sus Estados, fijándose por ahora en Gaeta.

Uno de los primeros cuidados del Padre Santo, apenas llegó aquí, fué el de prevenirme espresamente diese parte á V. E. de este importante suceso, y le invitase á reunirse á su sagrada persona en este sitio.

Al mismo tiempo que cumpla las espresadas órdenes del Padre Santo, le incluyo copia de una proclama que Su Santidad dirige á sus muy amados súbditos, y aprovecho esta ocasion etc.—Firmado.—Cardenal Antonelli.—Al Excmo. señor don Francisco Martinez de la Rosa, embajador de España.

Pio IX Papa á sus muy amados súbditos.—Las violencias usadas contra Nos en los últimos dias, y la voluntad manifiesta de cometer otra (lo que Dios no permita, inspirando sentimientos de humanidad y moderacion en los ánimos). Nos han obligado á separarnos temporalmente de nuestros súbditos é hijos, que siempre hemos amado y amamos.

Entre las causas que Nos han movido á dar este paso, que Dios sabe cuán doloroso ha sido á nuestro corazon, es de grandísima importancia la de conservar la plena libertad en el ejercicio de la potestad suprema de la Santa Sede, que podria fundadamente dudar el orbe católico Nos estuviese impedido en las circunstancias actuales. Y si semejante violencia Nos causa grande amargura, crece esta sobremana contemplando la mancha de ingratitud que ha caido sobre una clase de hombres perversos á la vista de la Europa y del mundo, y mucho mas la que en sus almas ha impreso la ira de Dios, que tarde ó temprano hace eficaces las penas establecidas por su Iglesia.

En la ingratitud de los hijos reconocemos la mano del Señor que Nos hiera, y que quiere una satisfaccion de nuestros pecados y de los de los pueblos; pero no podiamos, sin faltar á nuestros deberes, dejar de protestar solemnemente á la vista de todos, como en la misma tarde funesta del 16 de noviembre y en la mañana del 17 protestamos verbalmente ante el cuerpo diplomático que Nos honra con su compania, y que tanto ayudó á consolar nuestro corazon, que se Nos habia hecho una violencia inaudita y sacrílega. En esta ocasion queremos repetir solemnemente la misma protesta de haber sido subyugados por la violencia,

cia, y declaramos por tanto que todos los actos nacidos de aquella no tienen fuerza ni legalidad alguna.

Las duras verdades y las protestas que ahora esponemos, nos han sido arrancadas por la malicia de los hombres y por nuestra conciencia, la cual en las circunstancias presentes Nos ha estimulado vivamente al cumplimiento de nuestros deberes. Confiamos, sin embargo, que en presencia de Dios nos será permitido, al mismo tiempo que le suplicamos aplaque su enojo, comenzar nuestra oracion con las palabras de un Santo rey y profeta: *Memento Domine David et omnis mansuetudinis ejus.*

Entretanto, deseanda no dejar huérfano en Roma el gobierno de nuestros Estados, nombramos una comision gubernativa compuesta de los sujetos siguientes:

Cardenal Castracane.
Monseñor Roberto Roberti.
Príncipe de Roviano.
Príncipe Barberini.
Marques Revilacqua di Bologna.
Marques Ricci di Macerata.
Teniente general Zucchi.

Al confiar á la referida comision gubernativa la direccion temporal de los negocios públicos, recomendamos á todos nuestros súbditos é hijos la tranquilidad y la conservacion del orden.

Finalmente, queremos y mandamos que todos los dias se eleven á Dios ardientes plegarias por nuestra humilde persona, y á fin de que devuelva la paz al mundo y especialmente á nuestros Estados y á Roma, donde estará siempre nuestro corazon, cualquiera que sea el punto del redil de Cristo donde nos hallemos. Y Nos, prece-diendo á todos como corresponde al supremo sacerdocio, invocamos devotísimamente á la gran Madre de misericordia y Virgen inmaculada, y á los santos Apóstoles Pedro y Pablo, para que como ardientemente lo deseamos, se aparte de la ciudad de Roma y de todo el Estado la indignacion de Dios omnipotente.

Dado en Gaeta á 27 de noviembre de 1848.—Pio IX, Papa.

DIARIO DE LAS PROVINCIAS.

En contestacion á las noticias desfavorables que con refereneia á las facciones de Cataluña, han circulado por Madrid, dice hoy un diario progresista, *La Reforma*, lo siguiente, que es lo mismo que nosotros podriamos decir.

«Con ansiedad aguardábamos hoy nuestra correspondencia de Cataluña, por ver si ella confirmaba los alarmantes rumores que acerca de nuevas derrotas circularon por Madrid á la llegada del correo; pero en honor de la verdad debemos decir que ni los periódicos de Barcelona, ni las cartas que hemos recibido de nuestros corresponsales nos hablan de los terribles encuentros, que no sabemos con qué motivo se han supuesto. Es cierto que la mayor parte de nuestra correspondencia particular no suele llegar á nuestras manos sino con algunos dias de retraso, y que atendida esta circunstancia, no debemos todavía confiar mucho en la falsedad de los rumores: pero como llevamos dicho, tampoco podemos asegurar su certeza, puesto que las noticias que hasta ahora tenemos del principado, si bien son muy poco favorables, nada nos dicen que pueda justificarnos.»

Segun nuestra correspondencia, el excelentísimo señor capitán general de Cataluña se disponia á salir á campaña cuanto antes, aguardando solo la llegada de algunos batallones que se esperaban de Andalucía, y que llegarían en buques de vapor.

El tercio fijo de tropas situado en Montblanc salió por disposicion del señor brigadier Quesada de Prades á Gallicanes en la noche del 10, y en este último punto logró aquella fuerza sorprender á la faccion de un tal Simo, compuesta de unos 40 hombres. El resultado de esta sorpresa fue matarles dos hombres, y cogé-les quince prisioneros. El incansable señor brigadier Quesada habia emprendido con nueva actividad la persecucion, no dudando que conseguiria otras ventajas, como consecuencia del desaliento que entre los rebeldes reina despues de los repetidos golpes que han recibido estos dias.

Las demas noticias de nuestra correspondencia se reducen á las siguientes:

Manlicu 11 de diciembre.—Cabrera el otro dia á su salida de Torelló dividió sus fuerzas, mandando una parte al Esquirol, otra á San Pedro, y él con otra parte se dirigió á Vidrà.

Por el cabecilla Cabrera ha sido fusilado ayer en S. Pedro de Torelló un pasaplégos que fué interceptado el dia anterior; y segun dicen los facciosos, ha sido porque llevaba una comunicacion para los prisioneros, en la que se les prevenia que la primera ocasion que estuvieran reun-

nidos le avisaran inmediatamente para irlos a rescatar: en su consecuencia, dichos prisioneros han sido incomunicados, y parece se trata de llevarlos a lo mas escarpado de la sierra, en donde no se pueda dar con ellos. Esto tal vez sea una excusa para incomodarlos, pues no puede creerse tal absurdo.

En Vich se fortifica la casa de ayuntamiento, aspillerando todos sus balcones y ventanas, cerrando el pórtico que mira a la plaza, y a su espalda se construye un tambor: veremos de todo esto qué resulta.

No hay duda, Carbajal está con Cabrera; algunos de la situación dicen que viene comisionado para reducir a Cabrera a abandonar este país.

Tarragona 11.—Sin novedad, aunque con buenas esperanzas. Tal es nuestra condicion actual, que cuando vemos una autoridad buena nos parece que conseguimos mucho, como si con tanto como hagamos para mantener los muchos empleados y sanguijuelas que nos abruman, no tuviéramos derecho a ser bien gobernados. El general Concha inspira confianza aun a los que no profesan sus opiniones; y en medio de nuestros males presentes bendecimos el momento en que ha llegado entre nosotros, porque no dudamos que pondrá fin a las persecuciones injustas que tanto se han dejado sentir en estas provincias, y que han conducido a muchos a las filas de los sublevados. Conocemos que la guerra es el asunto preferente para S. E., pero importa tambien para conseguir y asegurar la paz, que se ocupe tambien de la administracion pública. S. E. preside la comision de carreteras que por sí sola absorberá la riqueza pública de la Cataluña si no se trata de poner remedio a los abusos que notamos. Hombres de nefanda memoria destruyeron la empresa de la carretera de Lérida: dijeron que dentro de dos años y con menos dinero se veria hecha.

Pidanse cuentas, y verase lo que se ha gastado: examínese lo hecho y verase si ha habido pureza y legalidad. Nuestra administracion en general está viciada, y si los hombres de cuentas claras las llevan turbias, palo y a ellos: así se disminuirán las quejas; así se sacará a los pueblos de la apatía en que están, así se asegurará el orden público.

El correo de Madrid que debía llegar ayer no ha parecido.

Del mismo mal de que se quejan los periódicos catalanes con respecto a la correspondencia pública, nos quejamos nosotros, que nunca recibimos el correo sin que traiga dos ó tres ó tres dias de atraso. Esta es la razon porque nos vemos obligados para decir algo a nuestros lectores, a insertar la correspondencia del gobierno que publica la *Gaceta*, dice así:

Ministerio de la Guerra.—El comandante general de Lérida, con fecha 12 del actual da parte de haberse presentado a indulto el dia anterior en aquella plaza y otros puntos quince facciosos procedentes de varias gavillas.

El capitán general de Castilla la Vieja ratifica en 15 del actual los partes recibidos por el telégrafo, relativos al alcance dado a la faccion de Alaejos por el comandante de escuadron D. Francisco Cascajares, quien la cargó y dispersó completamente, causándola tres muertos, cinco ó seis heridos, un caballo muerto, dos cogidos con varias armas y otros efectos. La columna continuaba persiguiendo el resto de la gavilla.

El capitán general de Aragon participa en 14 del actual que una gavilla compuesta de ocho facciosos armados, procedentes de la de Ramonet, se quedó por la provincia de Huesca, y pasando a la derecha del rio Gállego se hallaba la mañana del 13 en un corral, término de Murillo, cuando fue atacada por el cabo del resguardo de la sal de dicha provincia D. José Calvo, en union de otros varios individuos, quedando en el acto muerto el cabecilla que los mandaba y prisioneros los demas individuos.

DIARIO DEL ESTRANJERO.

FRANCIA.

La sesion de la Asamblea nacional del 12 careció de interés, como era natural, en medio de las preocupaciones que agitaban todos los ánimos. Dos ó tres representantes leyeron algunas peticiones en medio de las conversaciones particulares, y mientras que de banco a banco y de tribuna a tribuna se referían y comentaban las noticias relativas a las elecciones que cada cual habia recibido de los departamentos. Sin embargo, esta sesion se hizo notable por la adopcion en su totalidad de un decreto, por el cual la Asamblea confirma definitivamente su resolucion de no disolverse sino despues de haber completado su obra, votando cierto número de leyes orgánicas, entre las cuales se incluyó, a propuesta de Mr. Laurent (de l'Ardèche) la ley de organizacion de la asistencia pública.

El mismo dia 12, a las nueve de la noche, se cerró definitivamente en toda la Francia el escrutinio para el nombramiento de presidente de la República.

El aspecto de Paris durante las elecciones ha sido bastante animado, pero tranquilo: todos los ciudadanos han acudido a depositar sus votos en las urnas con una calma grave y llenos de fe en la importancia del cumplimiento de sus deberes.

Sin embargo, hacia el anochecer del mismo dia ocurrió un hecho que prueba bien las pocas simpatías que tiene la candidatura de Cavaignac entre cierta clase de gentes. Un grupo considerable detuvo en la calle de Rougemont un carro cargado de papeletas para la votacion, en las cuales estaba inscrito el nombre del general, é hizo de ellas una hoguera, a la cual permaneció calentándose hasta que no quedaron mas cenizas. Ningun otro accidente vino a turbar el dia 12 la tranquilidad de la capital de Francia.

La eleccion de Luis Napoleon parece ya estar fuera de duda. El resultado de la votacion en mas de diez departamentos ha sido favorable a aquel candidato, debiendo añadir que segun parte telegráfica de Paris, recibido el sábado por el gobierno, Luis Napoleon ha obtenido tambien en aquella capital una gran mayoría.

El *Novelliste* de Marsella rectifica el resultado que han publicado algunos periódicos de las elecciones verificadas a bordo de la escuadra espedicionaria anclada en aquel puerto. En efecto, a pesar de haberse dicho que Luis Napoleon habia obtenido mayoría, es lo cierto que quien ha reunido mas votos ha sido el general Cavaignac. Lo mismo ha sucedido en el vapor de la administracion de las postas, titulado el *Ajaccio*. Por lo demas, la eleccion de Luis Napoleon para presidente, es tan segura, como hemos dicho, que hasta se dice que aquel personaje ha pensado ya en la formacion de un ministerio, para el cual se designa a Odilon Barrot como presidente y ministro de Justicia, a Mr. Maleville, amigo intimo de Thiers, como ministro del Interior.

Añádese que el general Bugeaud será nombrado vice-presidente de la República, y que Mr. Thiers reemplazará a Mr. Marrast en la presidencia de la Asamblea.

La sesion de la Asamblea nacional del dia 13 fué notable por la discusion del decreto relativo al modo de proclamar al presidente de la República. Este decreto, adoptado por unanimidad, a escepcion del artículo 4.º que suscitó algun debate, es como sigue:

Art. 1.º Las actas de eleccion del presidente de la República, dirigidas de los departamentos y de la Argelia al presidente de la Asamblea nacional, conforme al decreto de 28 de octubre último, se transmitirán sin dilacion a la comision especial de la Asamblea encargada de hacer el escrutinio.

Art. 2.º Antes de romper los sobres, la comision reconocerá su integridad y procederá al exámen sucesivo de las actas, anotando sus resultados.

Art. 3.º Tan pronto como se termine el escrutinio, la comision dará cuenta a la Asamblea, la cual resolverá inmediatamente.

Art. 4.º En el caso en que del escrutinio del todas las actas de los departamentos resulte que uno de los candidatos ha obtenido al menos dos millones de votos y un número de sufragios que le asegure la mayoría absoluta, aun cuando los electores de la Argelia hayan votado por otros candidatos, la comision, sin esperar el resultado del escrutinio general de las actas, dará inmediatamente cuenta a la Asamblea.

Art. 5.º Si uno de los candidatos ha obtenido mas de la mitad de los sufragios expresados o por lo menos dos millones de ellos, esto es, si reúne las circunstancias que exige el artículo 44 de la constitucion, la Asamblea nacional proclama al presidente de la República con la condicion de prestar antes de empezar a ejercer sus funciones, el juramento prescrito por el artículo 43 de la constitucion, debiendo hacerlo esto inmediatamente ante la Asamblea nacional.

Art. 6.º El presidente de la Asamblea, en nombre de esta ultima, da acta del juramento prestado, y el presidente de la República entra inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

Art. 7.º En el caso en que ninguno de los candidatos reúna las condiciones prescritas, la Asamblea nacional, con la lista de los candidatos elegibles que han obtenido mas votos, procede inmediatamente a la eleccion. Inmediatamente despues del escrutinio, el presidente de la Asamblea da a conocer el resultado, y proclama al presidente de la República en la forma prescrita en los artículos precedentes.

Art. 8.º En el caso en que el presidente se niegue a prestar juramento, la eleccion se declara inmediatamente nula.

Art. 9.º Se señala el palacio del Eliseo nacional para la sesion del presidente de la República.

ALEMANIA.

Contra lo que se esperaba, la minoría de la Asamblea prusiana no ha lanzado otra nueva protesta contra la disolucion de la Asamblea y el otorgamiento de Constitucion. El 7 se habian marchado ya de Brandenbourg muchísimos diputados, y otros muchos pensaban hacer lo mismo despues de un banquete de despedida.

Frustrada la mision que M. de Gagern llevaba a Prusia, parece inevitable un rompimiento entre este reino y el gobierno central de Francfort. Este suceso tendrá consecuencias muy graves.

Una noticia importante leemos en la *Gaceta de Colonia*: hé aqui lo que a dicho periódico escriben de Posen con fecha 6 de diciembre.

«Varias veces se ha dicho que el emperador Nicolás pensaba restablecer la independencia de

Polonia bajo el cetro de un príncipe de su casa. Hasta ahora nadie habia creído esta nueva; pero ya va tomando alguna consistencia. Un funcionario público ha declarado que la Prusia, con la condicion de que la Rusia restableciera la independencia de Polonia bajo el cetro del duque de Lencientberg, cedería a la Rusia lo del gran ducado de Posen que no hace parte de Alemania. Parece que hay entabladas negociaciones al efecto, y que se solicita del Austria la cesion de Cracovia y de la parte polaca de la Galitzia. El nuevo reino obtendrá una constitucion bajo el protectorado de las tres potencias.»

ITALIA.

«El ministerio romano escribió despues de la marcha del Papa, una circular al cuerpo diplomático para darle cuenta de su subida al poder; carta a la cual respondieron muy friamente todos los embajadores, a escepcion del de Toscana. En la embajada de Francia se contentó el secretario con responder con una esquila que decia así: «Mr. d'Hacourt tiene el honor de dar gracias al señor ministro por la comunicacion que acaba de hacerle.» Mamiani escribió entonces una segunda carta urgente é imperiosa; pero no recibió contestacion.

Tan pronto como se supo en Roma la noticia de la protesta del Papa, que nuestros lectores verán en la parte oficial, se reunió el consejo de diputados y publicó la siguiente proclama

A LOS PUEBLOS DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS.

Ha circulado un escrito que se dice firmado por el Pontífice en Gaeta el 27 de noviembre, y el cual contiene una protesta de nulidad de los actos de su gobierno, y nombra una comision gubernativa, de la que algunos miembros, asi que aceptaron, se han alejado del Estado. Como era natural, este escrito ha llamado la atencion del consejo de los diputados para proveer a la tutela de los derechos constitucionales y del orden público, dar fuerza al ministerio é impedir las consecuencias que los enemigos de Italia quisieran promover suscitando luchas intestinas para debilitar la fuerza de nuestra libertad.

En este supuesto, el consejo ha tomado en su reunion pública de anoche las siguientes resoluciones:

1.º Reconociendo el consejo de diputados que el escrito que se dice firmado por el Pontífice en Gaeta el 27 de noviembre, no tiene carácter alguno de autenticidad, ni de una publicidad regular, y que aun cuando así no fuese, no presentando bajo ningun concepto el carácter de constitucionalidad, a que está sometido, no menos el soberano que la nacion, no podría tener efecto alguno, y debiendo ademas obedecer a la ley de la necesidad y a la urgencia de tener un gobierno, declara que los actuales ministros deben continuar en el ejercicio de todos los actos gubernativos mientras otra cosa no se determine.

2.º Que se envíe inmediatamente una diputacion del consejo a Su Santidad para invitarle a que vuelva a Roma.

3.º Que se invite al alto consejo a que haga igual declaracion y concurren algunos de sus individuos a la formacion de la diputacion que se ha de enviar a Su Santidad.

4.º Que se dirija una proclama al pueblo romano y del Estado, participándole las medidas tomadas por el consejo de diputados, y otra a la guardia civil, recomendándole la tutela del orden público. Al manifestar el consejo de diputados las resoluciones que ha creído mas urgentes para el interés público, espera confiadamente en que el pueblo continuara en su conducta firme, virtuosa y tranquila con que hasta ahora ha desmentido la calumnia, embotado las armas de la insidia y merecido bien de la patria.

El presidente, Sturbinetti.

Vice-presidente, Fusconi de Rossi.

Secretarios, Marco Santi, Capo Rioni.

«En cuanto se supo el nombramiento de la comision ejecutiva designada por S. S. dejaron a Roma inmediatamente todos los miembros que la componen; ya porque no quisieron aceptar una responsabilidad tan graude, ya porque temiesen, no sin razon, los puñales de los conjurados que asesinaran al conde Rossi. Se supone que todos se han trasladado a Bolonia para reunirse al general Zuchi, que dispone de algunas tropas seguras y fieles.

«Esta noticia ha causado en Roma una grande agitacion, y el dia se ha pasado en terrible zozobra, sin que en el momento en que escribo haya venido nada a justificarlas.

El dia 29 de noviembre circuló en Nápoles la noticia de que Palermo habia sido declarado en estado de sitio a causa de una tentativa popular de reaccion.

En Turin se repiten las manifestaciones populares. Carlos Alberto tendrá por fin que ceder, y nombrar ministro a su mas declarado enemigo: a Gioberti.

De Florencia escriben el 5 lo siguiente:

«Acaba de concluirse una liga entre Francia, el Piamonte y Nápoles: por otra parte la Rusia, la Prusia y el Austria han celebrado otra ofensiva y defensiva. Falta saber a qué parte se inclinará Inglaterra.

«Los sicilianos no se han conformado con el ultimatum anglo-francés, asegurándose haber

estallado en Sicilia en movimiento reaccionario; pero esto necesita confirmacion.

«El embajador de Inglaterra pasó ayer una nota al ministerio toscano, declarando que no permitiría se violase el estatuto constitucional, y que de lo contrario la escuadra inglesa bloquearía el puerto de Liorna. Nuestros pobres ministros, desconcertados por los sucesos de Roma y por esta amenaza de Inglaterra, han perdido la brújula en un mar de confusiones. El mejor dia tendrán que retirarse.

NOVEDADES DE MADRID.

El Espectador se muestra en su revista de Madrid de aver algo deslumbrado con respecto a nuestro pobre individuo. No viendo claro, se dirige a tientas, y da en vago el golpe. Cualquiera conocerá que no le hemos autorizado para que zahori de nuestra marcha futura, y muy hueco y orondo porque se figura acertar, diga ex-catedra que vamos a ser oposicion de *quitate allá*, y representantes de una fraccion del Congreso. Se equivoca muy mucho el *Espectador*, y valierale mas cumplir con religiosidad las obligaciones que su título le impone, esperando con calma a tener datos bastantes para juzgarlos. Cachaza, compañero, que ya tiene usted edad para ello.

Anoche se estrenó en el teatro del Instituto el drama en tres actos, escrito en francés por Mr. Bayard y traducido a nuestro idioma por D. Juan del Peral, con el título de *La condesa de Senecey*. Este drama, sacado de la terrible historia de la duquesa de Praslin, tan conocida de todos, es de gran efecto por el tino y habilidad con que están tratados los incidentes que prepararon la horrosa catástrofe de tan infornada familia. Hay en el drama escenas sumamente chistosas y hasta caricaturescas, en las que, a pesar de todo, se halla un fondo de sentimiento tal, que muchas veces se ve el espectador en el caso de reprimir la risa para derramar lágrimas, hijas del corazon. Dejando el análisis de esta obra para otra ocasion, nos limitaremos hoy a decir que la traduccion es buena; que el drama está perfectamente ensayado y aprendido, que los actores lo desempeñaron con mucho acierto, siendo de notar la señora Jimenez, que representaba el principal papel, y que tuvo momentos admirables que el público premió con justicia repitiendo sus aplausos. Al final del acto segundo, que es sin duda el mejor del drama, la concurrencia verdaderamente entusiasmada, hizo salir a todos los actores, pidiendo tambien el nombre del autor. El señor Peral no creyó sin duda oportuno presentarse en la escena, dejando toda la gloria a Mr. Bayard, que como hemos dicho, es el primitivo autor de la obra. Solo elogios tenemos que tributar hoy al señor Lumberras, a la señorita Lopez, que por vez primera se presentaba en este teatro, y a todos los demas actores que contribuyeron al éxito de la funcion, una de las mas notables que se han representado en la presente temporada.

El pintor de aguadas D. Manuel Arbós, que no há mucho tiempo vino de Roma con el objeto de presentar a S. M. la Reina las obras que por su encargo ejecutó en aquella capital, vuelve ahora a Italia, encargado por la misma augusta señora de ejecutar nuevos trabajos artísticos. Es laudable que S. M. dé al Sr. Arbós encargos que ciertamente desempeñará con lucimiento; y que pueden ser de gran provecho para nuestras artes; pues proporcionarán a nuestro país buenas copias de las obras clásicas de los grandes maestros extranjeros.

Anoche estuvieron muy concurridos los salones de la señora condesa del Montijo, formando parte de la reunion las principales bellezas de la corte. La sociedad de la señora condesa, es una de las mas lucidas de la corte.

Segun se nos ha asegurado, dió ayer un banquete el señor comisario general de Cruzada, al que asistieron algunos señores ministros y otras personas de distincion.

Han ingresado en la caja de ahorros en el dia de ayer, 46,407 rs. depositados por 224 individuos, de los cuales 15 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto a solicitud de 73 interesados 55,685 rs. 28 mrs.

Esta noche a las ocho celebra el Liceo sesion de competencia, desempeñada por las secciones dramática y de literatura.

Ha sido reelegido por unanimidad diputado a cortes por el distrito de Fregenal, el señor D. Juan Brabo Murillo, ministro de Comercio.

El Sr. D. Manuel Maria Moreno ha sido asimismo elegido diputado por unanimidad en el distrito de Gata.

Las funciones del Circo de Paul se han suspendido hasta el sábado 23, para dar lugar a las obras que se disponen en el local con objeto de hacer mas variados y entretenidos los espectáculos.

En el sorteo de la lotería primitiva celebrada en la mañana de hoy, han salido premiados los números siguientes:

6, 62, 81, 40, 69.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana. San Nemesio, mártir.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE FERNANDEZ.

Imprenta de la calle de S. Vicente baja, número 74, a cargo de D. Celestino G. Alvarez.